



LA GUERRA EUROPEA

TOMA DE BUCAREST Y PLOESCI POR LOS GERMANO-BULGAROS

GRAVES COLISIONES EN ATENAS LLOYD GEORGE ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

LA GUERRA AL DIA

RESUMEN DE LA JORNADA

Bucarest ha sido ocupado por los austro-alemanes; los diferentes Ejércitos que...

Reina tranquilidad en el frente de la Dobruja. Segundo parte oficial.—Han sido tomados Bucarest y Ploesti.

LA VIDA EN PALACIO

LOS REYES A LA GRANJA

Esta mañana se celebró en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros...

En otro anteojo marchaban detrás la señora condesa del Puerto y los duques de Santo Mauro y Bivon...

Las tropas austro-húngaro-alemanas, al mando del general von Falkenhayn...

Repliegue austriaco. BERNÁ 7 (8 m.) Oficial de Viena: «Ejército del general von Mackensen...

La lucha en Italia Bombardeo de Montfalcone ROMA 7 (7 m.) (Oficial.) En la zona del Alto Adige continuó ayer la actividad de las artillerías.

La lucha en el mar VISITANDO A UN BUQUE ESPAÑOL CÁDIZ 7 (8 m.) Don Jesús Sosa, primer oficial del buque Melilla...

Francia y Bélgica PEQUEÑO ÉXITO ALEMÁN Informes franceses. PARÍS 7 (6 m.) Parte oficial de anoche: «En el frente del Somme...

Los Balcanes TOMA DE BUCAREST Y PLOESCI BERNÁ 7 (8 m.) Comunica el Gran Cuartel general alemán: «Frente de Ejército del Archiducado José...

LA SITUACIÓN EN GRECIA Agitación y barricadas. PARÍS 7 (8 m.) Desde Atenas comunican a Le Temps que la calma restablecida en la capital de Grecia...

EL "HOME RULE" EN IRLANDA. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

su camino, y haciendo que en vez de llegar al cauce principal en pocas horas...

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: De Marina.—Propuesta de mando de la provincia marítima de Villagarcía...

De Gobernación.—Jubilación, a su instancia, al inspector del Cuerpo de Telégrafos, D. Eduardo Rodríguez y Vallejo...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

De Guerra.—Disposición que el general de división D. José López Torrens cese en el cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Reina tranquilidad en el frente de la Dobruja. Segundo parte oficial.—Han sido tomados Bucarest y Ploesti.

Repliegue austriaco. BERNÁ 7 (8 m.) Oficial de Viena: «Ejército del general von Mackensen...

La lucha en Italia Bombardeo de Montfalcone ROMA 7 (7 m.) (Oficial.) En la zona del Alto Adige continuó ayer la actividad de las artillerías.

La lucha en el mar VISITANDO A UN BUQUE ESPAÑOL CÁDIZ 7 (8 m.) Don Jesús Sosa, primer oficial del buque Melilla...

Francia y Bélgica PEQUEÑO ÉXITO ALEMÁN Informes franceses. PARÍS 7 (6 m.) Parte oficial de anoche: «En el frente del Somme...

Los Balcanes TOMA DE BUCAREST Y PLOESCI BERNÁ 7 (8 m.) Comunica el Gran Cuartel general alemán: «Frente de Ejército del Archiducado José...

LA SITUACIÓN EN GRECIA Agitación y barricadas. PARÍS 7 (8 m.) Desde Atenas comunican a Le Temps que la calma restablecida en la capital de Grecia...

EL "HOME RULE" EN IRLANDA. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

LA POLÍTICA Y LA GUERRA. El "home rule" en Irlanda. LONDRES 7 (8 m.) El Daily Chronicle dice que Sir E. Carson está decidido a aceptar el home rule en Irlanda...

DEL CARTEL DE ANOCHE. MARTÍN. Inauguración. A beneficio de la Asociación de la Prensa abrió anoche nuevamente sus puertas el Teatro Martín...

El general Corakas, que ha dirigido el reclutamiento de voluntarios para el Ejército venizelista, ha sido detenido en Atenas.

Se alega contra él que desde el cuarto que ocupa en el Hotel Majestic se dispararon algunos tiros de revólver contra los paisanos...

Telegrafía de Atenas a los Times que 20 cretenses armados se fortificaron en la casa de Venizelos, en Atenas, y se negaron a abandonar. Desde el techo de la casa dispararon sobre todos los que se acercaban.

Informes de los aliados. LONDRES 7 (3 t.) Llegan noticias a la Agencia Reuter, procedentes de Atenas, con interesantes detalles de lo ocurrido en aquella capital.

El domicilio del venizelista Benachi, antiguo senador y tres años, fue objeto de nutridísimos tiros, que disparaban los realistas desde varios puntos...

Esta señora fue vista lentamente personalmente a las tropas recorriendo las calles, bodega en mano, excitando a los griegos a atacar a los aliados.

En cuanto a los liberales, la situación de Lloyd George es en extremo decaída. Los antiguos ministros liberales dicen que se formará una parte de este Gobierno, y se limitarán a hacerle en la Cámara una oposición amistosa.

Sin embargo, un grupo de liberales, dirigido por Francis Cayley, pedirá al grupo sostenga al nuevo Gobierno.

La Prensa de hoy manifiesta unánime en indicar para el nuevo Gabinete a los señores Bonnar Law, Carson, Cayley, Derby, Henderson, Bence, Ready y Dillwyn.

Ciertos periódicos señalan que la crisis ha producido en Bolsa un alza del empréstito de la guerra, lo cual indica que los Centros financieros no han sufrido ninguna oscilación por causa de la situación política.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Nuevo régimen para Melilla y Ceuta. El proyecto de ley leído por el presidente del Consejo en el Senado...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

El general Corakas, que ha dirigido el reclutamiento de voluntarios para el Ejército venizelista, ha sido detenido en Atenas.

Se alega contra él que desde el cuarto que ocupa en el Hotel Majestic se dispararon algunos tiros de revólver contra los paisanos...

Telegrafía de Atenas a los Times que 20 cretenses armados se fortificaron en la casa de Venizelos, en Atenas, y se negaron a abandonar.

Informes de los aliados. LONDRES 7 (3 t.) Llegan noticias a la Agencia Reuter, procedentes de Atenas, con interesantes detalles de lo ocurrido en aquella capital.

El domicilio del venizelista Benachi, antiguo senador y tres años, fue objeto de nutridísimos tiros, que disparaban los realistas desde varios puntos...

Esta señora fue vista lentamente personalmente a las tropas recorriendo las calles, bodega en mano, excitando a los griegos a atacar a los aliados.

En cuanto a los liberales, la situación de Lloyd George es en extremo decaída. Los antiguos ministros liberales dicen que se formará una parte de este Gobierno...

Sin embargo, un grupo de liberales, dirigido por Francis Cayley, pedirá al grupo sostenga al nuevo Gobierno.

La Prensa de hoy manifiesta unánime en indicar para el nuevo Gabinete a los señores Bonnar Law, Carson, Cayley, Derby, Henderson, Bence, Ready y Dillwyn.

Ciertos periódicos señalan que la crisis ha producido en Bolsa un alza del empréstito de la guerra, lo cual indica que los Centros financieros no han sufrido ninguna oscilación...

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Nuevo régimen para Melilla y Ceuta. El proyecto de ley leído por el presidente del Consejo en el Senado...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

Lloyd George le pidió que se uniera a él para someter una proposición en este sentido al jefe del Gobierno. Prestóse a ello Lord Derby, conviniendo en que la Junta estaría formada por escasas personas...

Mañana, a las dos de la tarde, examinará el Comité secreto las órdenes del día presentadas como sanción a las interpellaciones.

Propósitos de Lloyd George. LONDRES 7 (2,15 t.) La labor que asume Lloyd George al encargarse de formar Gobierno es, innegablemente, difícil.

Este Consejo asumirá la dirección política del Gabinete, así como la dirección de la guerra.

Los jefes de los diferentes Ministerios podrán dirigir libremente sus asuntos y serán consultados por el Gabinete cuando sea necesario.

Este procedimiento tendrá la ventaja de simplificar la marcha de los asuntos y de primar las negociaciones entre los diversos ministros.

El Manchester Guardian dice que Lloyd George cuenta con el apoyo de parte de los unionistas y de unos 70 liberales; espera, además, atraerse al partido socialista y a cierto número de diputados irlandeses.

En cuanto a los liberales, la situación de Lloyd George es en extremo decaída. Los antiguos ministros liberales dicen que se formará una parte de este Gobierno...

Sin embargo, un grupo de liberales, dirigido por Francis Cayley, pedirá al grupo sostenga al nuevo Gobierno.

La Prensa de hoy manifiesta unánime en indicar para el nuevo Gabinete a los señores Bonnar Law, Carson, Cayley, Derby, Henderson, Bence, Ready y Dillwyn.

Ciertos periódicos señalan que la crisis ha producido en Bolsa un alza del empréstito de la guerra, lo cual indica que los Centros financieros no han sufrido ninguna oscilación...

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Nuevo régimen para Melilla y Ceuta. El proyecto de ley leído por el presidente del Consejo en el Senado...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

En su virtud, para conocer de los negocios judiciales, tanto civiles como criminales que se promuevan en las ciudades de Ceuta y Melilla...

LOS NEGOCIOS MARRUQUESES

LA COLONIZADORA SE IMPACIENTA

Verdades como puños.

No estará muy satisfecha la Colonizadora. Sin duda se refreaba pensando en que la mayor parte de los 26 millones del presupuesto extraordinario de Marruecos sería para ella, como lo han sido todos los concursos importantes de allí, tal vez por la forma anormal de los pliegos de condiciones. Pero la Comisión correspondiente del Congreso ha atenuado ese regalo. Ya no podrá aspirar la Colonizadora a la mayor parte de aquellos 26 millones, sino a una porción de los siete a que se ha reducido tal cifra.

Verdad es que aún le quedan de ahí sus buenos cinco o seis millones—Marruecos y España son para la Colonizadora—, como puede verse por la distribución siguiente:

Table with 2 columns: CONCEPTOS and PESETAS. Rows include Carreteras, Ferrocarriles, Puertos, Puentes, Obras hidráulicas, Montes, Enseñanza, Sanidad, Correos y Telégrafos, Aduanas.

Total 7.000.000

No será el chaparrón de millones antiguo; pero ¡qué diantre!, todavía se recuerda su lista civil. Sobre todo se recuerda que ya se le regaló ilegalmente a la Colonizadora el Garet y que los ferrocarriles de Ceuta a Tetuán y de Nador-Zeluán-Tistutin le dejarán muchos millones, muchos, que deberían ser para el Tesoro y que lo serían en un régimen de mejor administración.

Por cierto que la Colonizadora comienza a sentir preocupaciones por el suculento negocio del ferrocarril del Garet, que siempre debió considerarse suyo. En el último número de su órgano, España Colonizadora, deja fluir la alarma que le domina:

«Si alguno supiere—dice—del expediente de concurso del Centro-Zeluán-Tistutin, dígame, que su mereced se le ha de dar por el hallazgo. Pica ya en historia lo que sucede con este asunto. Celebrado fue el concurso el NÚMERO DIEZ DE OCTUBRE, tras dos meses de aplazamiento, el 23 de Noviembre escribiendo, y a los cuarenta y cinco días se celebró el día siguiente, de muerte que hayan podido correr las proposiciones presentadas, que eran cuatro y todas buenas.»

Todas buenas; mas para los interesados, no para el Tesoro, que cedería una parte importante de los ingresos que debe percibir en totalidad, el órgano periodístico de la Colonizadora arremete contra el Gobierno. Pero ¿no comprende que esa tardanza es en bien mismo de la Compañía monopolizadora? Si ahora se hiciese público que también se le adjudicó a ella el ferrocarril del Garet (el cual no debe arrendarse), las Cortes podían entender en el asunto, solo cuando haya interposición de recursos sobre la vida y milagros de la Colonizadora. ¿Qué mayor beneficio para la privilegiada Empresa que ahorrarse críticas, dejando para luego del cierre de Cortes el publicar que se lleva ella este suculento negocio, en que el Estado hace de Sastre del Campillo?

Tranquilícese, pues, la Colonizadora, que ha podido entender de que ya obra en poder del Gobierno el expediente del concurso con las proposiciones y el informe de la Delegación de Fomento aprobado por el alto comisario. Tranquilícese, aunque ahora no se le vaya con la fulminante celeridad que en el presupuesto ordinario para la construcción y explotación del Centro-Zeluán-Tistutin, que en sólo un día se despacharon en Tetuán y Madrid todos los trámites del expediente de la licitación y del expediente de contrato. ¿Por qué ha de ser la Colonizadora menos feliz en este concurso que en los anteriores?

Y ya tranquilizada, lea estos párrafos de El Cronista, de Melilla, que no tienen desperdicio:

«Mucho nos extraña la impaciencia de España Colonizadora y los ataques que dirige al Gobierno, porque, en primer lugar, España Colonizadora es órgano de la Compañía de Colonización, una de las compañías que al ferrocarril, en primer lugar, demostró tanto interés, pues puede interpretarse en otro sentido. Y en segundo lugar, España Colonizadora recordará las acries censuras que ha dirigido a la Prensa que no era partidaria del arriendo; y ahora, ella también incurre en el defecto de censura porque el Gobierno no resuelve prontamente el concurso.»

«Y no le parece a España Colonizadora que esta tardanza en resolver prueba que no es muy urgente la necesidad de que el Estado se desprenda de la explotación de un ferrocarril que no le cuesta un céntimo. Porque si tan pronto como fuese dicha necesidad al ferrocarril, el Gobierno, pidiendo créditos para la explotación, el concurso habría sido resuelto prontamente. Pero como el ferrocarril continúa prestando su servicio, y nada pide—porque no lo necesita—, el Gobierno tiene poca prisa. ¿Quién sabe si estará cayendo en la cuenta de que el concurso fue una ligereza y que en realidad, de verdad, no es necesario?»

«Ahora bien; como España Colonizadora pregunta que si alguno sabe algo del expediente del concurso que lo diga, nosotros diremos de nuestra parte que algo creemos saber. Y es lo siguiente, ¡qué caray! que la única proposición desventajosa, la que en realidad de verdad, nada ofrece a más al discutible, indudablemente, modo de ver—es la presentada por la Compañía Colonizadora, siendo más ventajosa, bastante más ventajosa para el Estado, las presentadas por la Compañía Española de Minas del Rif, el Sindicato Catalán de Barcelona y el señor D. García Alix, de Melilla.»

«El por qué se lo iremos a España Colonizadora, ofreciendo lo que ofrecen unas y otras; é interin se resuelve el concurso, aconsejamos al colega que no se impacienta, porque un arriendo que ha de durar treinta años bien merece que se piense algunos meses.»

DOS MESES DE EJERCICIOS

La escuadra española

FEBRERO 7 (S. T.) Terminados los ejercicios que ha venido realizando la escuadra española durante dos meses en las rías bajas, la regresó a su puerto.

Van a ser licenciados 300 marineros, por haber cumplido ya el servicio reglamentario. Noisidio.

LA REVISTA ANUAL

CASTIGOS A LOS QUE NO LA PASEN

En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra se publica hoy una Real orden recordando que los individuos pertenecientes al reemplazo de 1917 y anteriores deben pasar la revista anual en los meses de Noviembre y Diciembre, tanto si pertenecen a las situaciones de reserva activa o con licencia, segunda reserva, reclusas en depósito como excedentes, cortos de talla, reindultados y excedentes de curso, reclusas en cuja, primera y segunda situación, reserva y reserva territorial de los comprendidos.

Los que dejen de pasarla ó cambien de re-

sidencia sin autorización, permanecerán presentes en filas un mes por cada una de las que falten hasta cuatro meses, que, como máximo de tiempo, se les obligará a servir como castigo a la falta ó faltas cometidas.

Si lo desean, podrán optar por abonar las multas establecidas en la ley de Reclutamiento de 1912.

A los pertenecientes al reemplazo de 1912 y sucesivos que falten a la revista anual ó cambien de residencia sin autorización, se les aplicará las multas de 25 á 250 pesetas en la primera falta; de 50 á 500 en la segunda, y de 100 á 1.000 en las demás cosas, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente si alegasen insolvencia, según dispone el artículo 132 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914.

Después, no se les entregará la absoluta ni la fe de soltería.

EL FENIX AGRÍCOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Ha satisfecho por sinistros durante el pasado mes de Noviembre Pesetas 69.757

Los Madrazo, 34, pral., Madrid.—Teléfono 3.513.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA DE RUMBO

Esta tarde, á las cuatro, se ha efectuado en la iglesia de San José el enlace matrimonial de la distinguida señorita María de la Concepción Santos Fernández, con el abogado de Tetuán, don José Romero Valdés.

El templo ofreció un aspecto brillantísimo. Bendijo la unión el P. Clemente, rector de las Escuelas Pías de San Antón.

Apadrinada á los contrayentes la madre de la novia, doña Saturnina Fernández de Santos, y el escribano del Juzgado del Congreso, D. Antón Valdés.

Después de los sagrados, por parte de la desposada, que lucía espléndidas galas nupciales, el Dr. Alamán, D. Pío Aracón y don Jerónimo Belorrio, y por el novio, que vestía de etiqueta, D. Julián Aragón, el conde de San Luis, D. Roberto Moreno y D. Martín Peña.

La boda, por la solemnidad de la misma y por el número de invitados, ha revestido los caracteres de un verdadero acontecimiento popular.

Entre los asistentes figuraban la señora viuda de Pastor, señoras doña Clementina, doña Josefa y doña Natividad Romero; doña Cristina Ballesteros, doña Estefanía Sánchez y su hijo Pepito, señora de Pastor, señora de Márquez é hija, de Celorrio, doña Isidora Hernández y otras muchas que no es posible retener en la memoria.

De señoras recordamos á Adoración Santos, Fernández Nieto, Alamán, Cirado, Moreno, Gascón, Quejana, Lara, Guerrero, Valdés, Actuar de Sánchez, Arizón, González, Recit, todas muy guapas.

De hombres hemos visto á D. Juan Rencavles, Ortiz, Fernández Luna, D. Carlos Madrigal, D. Rafael Castro Luque, Garani, Carballo, Camino, Priego, Martínez Antón, Biedmar, Aguirre y muchos más.

En una dependencia de la iglesia se ha servido á los invitados un espléndido lunch.

Los novios, á quienes deseamos felicidades sin cuento, saldrán á recorrer varias provincias de España y del extranjero, donde pasará la luna de miel.

NUEVOS DETALLES

EL HUNDIMIENTO DEL "PÍO IX"

Numerosas víctimas.

CADIZ 7 (S. M.) Se cree que el Pío IX se hundió por haberse abierto una vía de agua.

Ocurrió el hundimiento á los 32 grados al Norte y á 33 grados 34' Oeste y á 370 millas de Tenerife, tardando doce minutos en irse á pique.

El Pío IX debió correr un tremendo huracán, á consecuencia del cual perdió la hélice, y las aguas invadieron la bodega del trasatlántico, que la tripulación no pudo hacer más que los numerosos botes de salvamento que llevaba.

El Pío IX desplazaba 2.958 toneladas, había sido construido en Inglaterra y salió de este puerto para Nueva York el día 30 de Septiembre.

Entre los tripulantes que han perecido figuran los siguientes: Capitán, Manuel Ajinaga, de treinta y cinco años; el primer oficial, Salvador Jiménez; el segundo, Francisco Ferrer; el tercero, Gustavo Caballer; agregados Eulogio Uriarte y Ramón Wagner, todos ellos gaditanos; telegrafistas Francisco Hércules de Sola y Emilio Galdámez; practicante Jaime Morada; gran timonel Jacobo Soto; carpintero Lucio Hurgalde; marineros Santiago Pares y Rafael Orvea; mozos de cubierta Vicente Collado y Victoriano Alarcón; el tercer maquinista, José María Canals; el pañolero Constantino Baños; el cabo de plancha Santiago Gómez; caldetero Domingo Berge; logogeros Juan García, Santiago Rey, Felipe Ferrer y Antonio Molero; el cocinero José Escrich, Felipe Brag y Salvador Marzal; mayordomo, Gaspar Company; primer cocinero, José Celari; segundo, Juan Mir; tercero, Miguel Fran; gapeceiro, Miguel Dula; panaderos Jaime Canellas y Pablo Stotch; camareros Bernardino Guardiola, José Hernández, Francisco Molina, Manuel Tortosa, Rafael Carol, Francisco Barrios y Vicente Molina.

Los supervivientes seguirán en el vapor Buenos Aires hasta Nueva York.

El naviero Sr. Pinillos ha dado órdenes á sus agentes de la capital norteamericana para que sean bien atendidos.

Las autoridades gaditanas han desfilado por la Casa Pinillos con objeto de testimoniarles su simpatía por la horrible desgracia.

Las familias de los tripulantes acuden también á la Casa Pinillos, con la ansiedad consiguiente, en demanda de noticias.

La suerte de un marino.

Entre los ventidos tripulantes que consiguieron salvarse figura D. Fernando Ollala, cuarto oficial, que también formaba parte de la tripulación del vapor Princesa de Asturias cuando se fué á pique no hace mucho tiempo.—Compos.

Otras noticias referentes á los naufragos.

BILBAO 7 (S. M.) Una de las víctimas del Pío IX ha sido el tercer oficial, D. Gustavo Sabater, cuya familia vive en Bilbao.

Fuó la víctima redactor del Porvenir Vasco, que ya no se publica.

El capitán del Pío IX, D. Ramón Aginaga, que se ha ahogado era natural de Plencia, donde está su mujer y los hijos.

La desgracia ha causado en la familia horrorosa impresión.

También ha perecido en la catástrofe el joven Uriarte, de Plencia, que iba en el vapor en viaje de prácticas para terminar sus estudios como piloto. De Plencia es también el primer maquinista, salvado, D. Fernando Olagana.—Eitsondo.

Impresión en Barcelona.

BARCELONA 7 (10.30 M.) La noticia del naufragio del Pío IX ha producido enorme impresión en esta ciudad, pues las familias de algunos de los tripulantes residen en el barrio de la Barceloneta.

La intranquilidad entre ellas es indescriptible.

El vapor era esperado en este puerto el viernes ó el sábado.

Se habla sabido que al emprender su viaje América tuvo algunas averías, sufriendo-se que debido á ellas ha sido el naufragio.—Veró.

SESION DE CORTES

En la Alta Cámara En el Congreso

JUEVES 7 DICIEMBRE DE 1918.

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. En escaños y tribunas, escasa concurrencia, y en el banco azul el ministro de Estado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El marqués de BARZANALLANA, en nombre de la Comisión, recita el dictamen del presupuesto extraordinario de Estado para introducir algunas modificaciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS El marqués de GRIJALBA manifiesta que la minoría conservadora tiene el propósito de discutir la cuestión realitada durante su permanencia en el Poder, en el departamento de Gracia y Justicia, cuando se ponga á discusión el presupuesto de este Ministerio.

ORDEN DEL DIA Se votan definitivamente los proyectos de ley suprimiendo el monopolio de explosivos y el de reversion de las líneas de tranvías.

Se aprueban sin discusión los artículos 1.º y 2.º del presupuesto de la Presidencia, retirados ayer, y queda definitivamente aprobado dicho presupuesto.

Se pone á discusión el presupuesto ordinario del Ministerio de Estado.

Consumo el primer turno en contra el señor RAHOLA (D. Federico), que hace un extenso discurso, ocupándose de nuestras relaciones comerciales con el extranjero, del problema de la emigración y de la nacionalización de los sefardíes de Oriente.

Por la Comisión le contesta el marqués de BARZANALLANA, reconociendo la necesidad de intensificar nuestras relaciones con América, y para ello dice que se presentará un proyecto de ley.

Rectifica el señor RAHOLA, y también lo hace el señor marqués de BARZANALLANA. El señor LABRA interviene para alusiones, y con este motivo reitera una vez más cuanto tiene dicho respecto al problema americano.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

La Embajada de Berlín.

El Sr. Santos y Fernández Laza ha presentado una enmienda al dictamen de la Comisión acerca de los gastos de la Embajada en Berlín, pidiendo que se redacte en esta forma:

«Berlín: alquiler, amortización y reparación de todo el pago de la casa Embajada, 375.000 pesetas.»

Senador enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo el senador vitalicio, D. José Cort y Gosalbez.

Comisiones.

Esta tarde han vuelto á reunirse las Comisiones de Inquilinato y de reglamentación del juego.

HACIA EL MITIN?

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA

Continúan con toda actividad las gestiones de la Comisión central de funcionarios de Hacienda para lograr que se discuta y apruebe el proyecto de ley presentado á las Cortes organizando la carrera en dicho departamento.

Todos los empleados de provincias han secundado el llamamiento de los compañeros de Junta de Madrid, y en poder de los diputados están numerosos telegramas pidiendo la pronta aprobación de dicho proyecto.

Ayer á última hora, y después de alardes de paciencia y perseverancia por parte de tan sufrido personal, se ha nombrado [por fin] presidente de la Comisión que ha de emitir dictamen, reconviniendo el nombramiento en el Sr. Chapparrista.

Como las circunstancias políticas son agitadas y en espera de acontecimientos y de cumplimiento de promesas que no pueden retardarse, porque el tiempo apremia, se ha suspendido la Asamblea convocada para mañana.

Tenemos por seguro que si las justas demandas del abnegado personal no son prontamente atendidas, se celebrará un mitin, al cual acudirán, para apoyarlos, significados diputados á Cortes de todos los partidos y de todos los países.

SUCESOS

Estufo que vuela.

Antonio Costalano Santos, de treinta y ocho años, cochero, domiciliado en la calle de la Aduana, núm. 17, ha denunciado que en la calle de Toledo le sustrajeron del coche que guiaba un estufo de plata valorado en 500 pesetas, ignorando quienes sean los autores de la sustracción.

A cuerpo.

En el café Universal se encontraba, sobre las dos de la madrugada, tomando un chocolate, D. Teodoro Mateos y Mateos, de cincuenta años, abogado, que vive en la casa número 15 de la calle de Santa Brígida.

Cuando se dispuso el mencionado señor á dejar el café para dirigirse á su domicilio, se vio sorprendido con la desaparición del gabán que no parecía por ninguna parte.

El hecho denunció D. Teodoro en la Dirección de Seguridad, en cuyo Centro policial se presentó á cuerpo y alzado el cuello de la americana.

Pesetas que se van.

Los hermanos Ramón y Mariano Francia Fraile, de cuarenta y dos y treinta y seis años, respectivamente, domiciliados ambos en el piso tercero de la casa núm. 17 de la calle del Horno de la Mata, han denunciado á la Dirección general de Seguridad que de su propio domicilio les han desaparecido estas cantidades: 1.º 200 pesetas, representativas de cantidad por valor de 385 pesetas.

Autor de la sustracción creen los denunciados sea un sujeto llamado Antonio, el cual no ha sido capturado.

EL ÚLTIMO MONO...

EL JUEGO EN MADRID

La Policía ha sorprendido en la calle de Peralta, núm. 6, un garito establecido con toda regla, deteniendo á 26 individuos.

NOTICIAS

Relación de los telefonistas detenidos en la Central de Teléfonos, Alcalá, 1.º, por no encontrarse sus destinatarios: De Sevilla, para Indau; de Barcelona, para Mira, Arlabán, 7; de Almería, para Santos Castellanos, Abada, 2; de Lencia, para Juan Lyon, Ferraz, 54; de Zaragoza, para Emsarde, de Valencia, para Cremabán; de Barcelona, para Ros; de Santander, para Compañía fabricadora de agua, Alcalá, 73; de Ferrol, para Alfredo Ruiz del Castillo, Alfonso XIII, 42.

Los nuevos discos ODEON de Colodriñas, Maruxa, Patria de Cervantes, Patio de los naranjos, Alegres chicas de Berlín, etcétera, pueden escucharse en la AGENCIA ODEON, Preciados, 1.

Se convoca á los antiguos alumnos del Colegio de San José de Valladolid á una reunión que se celebrará en el salón de El Debate el sábado ó del corriente, á las siete en punto de la tarde.

SESION DE CORTES

En la Alta Cámara En el Congreso

JUEVES 7 DICIEMBRE DE 1918.

Se abre la sesión á las tres y cuarto. Hoy están más concurridos los escaños. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor BARCIA pregunta al Gobierno si considera hecía la publicación de pastores, como la última del Arzobispo de Toledo.

El conde de ROMANONES: Su señoría quiere una respuesta categórica, y yo no puedo dársela. Por eso no le digo ni que sí ni que no. (Risas.)

Hay que examinar las circunstancias en que se publica.

El Arzobispo de Toledo ha podido considerar que la situación del Papa era extrema, y esto le ha obligado á expresarse con una viveza que no se puede aplaudir, aun cuando se pueda justificar.

Espera que la templanza imperará, y que no volverán á producirse pastorales como esa, para lo cual el Gobierno ha hecho ya las debidas gestiones.

Cree que el talento del Sr. Barcia le hará darse por satisfecho con esta respuesta.

El señor BARCIA rectifica, manifestando que conviene al Gobierno comprender que esos actos repercuten en el exterior, y sobre ello le anuncia una interpelación.

El conde de ROMANONES la acepta, y dice que de acuerdo con la Mesa para fijar fecha para explicar.

El señor NOUGUES invita al Gobierno á que fije fecha próxima para explicar el debate sobre la neutralidad.

El conde de ROMANONES dice que se ratifica en lo que dijo el Sr. Domingo en su día.

El señor NOUGUES: ¿Le parece bien al Gobierno que la interpelación se explique el sábado? (El conde de Romanones hace signos negativos.)

Pues sí ese día no se explica la interpelación, el lunes presentará la minoría república una proposición incidental para tratar á fondo el asunto de la neutralidad.

La PRESIDENCIA advierte que el Gobierno puede, aun en ese caso, reservarse el derecho de no responder en aquellas cuestiones que, por razón de interés público, es necesario el silencio.

El conde de ROMANONES dice que espera que no se cumplirá la amenaza del señor Nougues, porque el Gobierno quiere tratar ese asunto debidamente.

Ya que está en el uso de la palabra, formula el ruego á la Presidencia de que se habiliten los días festivos para celebrar sesión, con objeto de aprobar antes de fin de año los Presupuestos y las leyes que se vienen llamando de reconstitución nacional.

El PRESIDENTE formula la propuesta á la Cámara.

El señor DATO pide la palabra, y dice que para aprobar el presupuesto el Gobierno contará con los conservadores para todo, incluso para que haya sesiones festivas, pero para proyectos que no tienen fecha fija de aprobación, los conservadores no pueden facilitar la celebración de sesiones el viernes y el domingo.

El señor LLOSAS se opone á que en esos días se celebre sesión, en nombre de los jaimistas.

Lo que se presta es á que haya sesiones nacionales el sábado y el lunes.

El señor VENTOSA examina lo que desde el primer día de sesión viene ocurriendo, y es que las miriadas han coincidido en casi todos los debates.

El Gobierno se ha visto obligado á retirar nueve anualidades del presupuesto extraordinario y se ha apresurado á dictaminar el ordinario para legalizar la situación económica.

Con ello se ha producido una situación de la que sólo es responsable el Gobierno.

Si este hubiese traído un verdadero plan de reconstitución de la obra del Gobierno, más de la fuerza, triunfaría, aunque tuviera en frente á todas las minorías, pero como aunque tiene la fuerza no tiene la razón, ya no lucha contra las minorías, sino contra su propia obra.

Nosotros no somos obstructionistas; pero no podemos prestarnos á dejar de discutir definitivamente la obra del Gobierno.

No podemos hacernos cómplices de la aprobación de un presupuesto formulario.

Si se habilitan los días festivos, queremos que sea para discutir los proyectos de verdadera reconstitución. (Rumores.)

No podemos, repito, dejar que por un presupuesto formulario dejen de discutirse leyes que han de contribuir directamente al fomento de la riqueza nacional.

Además he de hacer una advertencia final, y es la de que el propio Gobierno no haga obstruction dictaminando en el presupuesto de ingresos 30 millones por beneficios de alcoholes ó 34 por alcoholes cuando nadie sabe si llegará ó no á ser ley esos proyectos-fantasma.

El señor MAURA dice que él, sin condiciones, se aviene á las sesiones festivas; pero aconseja al Gobierno que apruebe primero los presupuestos y no involucre las cuestiones, pues de lo contrario ni días festivos, ni noches, ni mañanas bastarán para discutir.

El señor PEDREGAL está conforme con la propuesta del Gobierno.

bierno toda la responsabilidad del tiempo que se pierda no discutiendo presupuestos.

El señor VENTOSA: Pues nosotros hemos de insistir en que considerando el presupuesto como una cosa formuladora, sólo damos nuestra aquiescencia para la discusión de los proyectos especiales.

El PRESIDENTE: En las sesiones se puede poner á debate todo lo que figure en el orden del día, y, por consiguiente, no puedo decir más, que la prórroga se solicita para discutir los asuntos de la orden del día.

El conde de ROMANONES: Yo creo que como más se pierde el tiempo es no celebrando sesión, pues entonces se discuten Presupuestos ni proyectos especiales, mientras que habiendo sesión, discutiéndose lo que se discute, eso se va ganando.

Y también podría ser que se discutieran las cosas, dedicando cada día de los habilitados tres horas á Presupuestos y otras tres á proyectos especiales.

Los escaños del Sr. Llosas para no celebrar sesiones en día festivo no me convienen, pues por la mañana hay tiempo de obrar, como la tarde, y por la tarde venir á la sesión en lugar de ir á paseo.

El PRESIDENTE: Para concretar más, se va á formular á la Cámara la siguiente propuesta: «Acuerda el Congreso celebrar sesión el viernes y domingo próximos para discutir presupuestos y los demás asuntos que figuren en el orden del día.»

Se procede á ella, y queda acordado celebrar sesión mañana y el domingo próximo, por 199 votos contra 9.

ORDEN DEL DIA

Se vota, por bolas, la pensión á la viuda de Figueras.

Resultan 202 bolas blancas y dos negras, quedando aprobada definitivamente la concesión de la pensión.

Se pone á debate el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

El señor APARICIO renuncia á apoyar una enmienda al capítulo 4.º, limitándose á pedir votación nominal para ella, en unión de sus compañeros de minoría.

Votan contra ella 101 diputados y en pro 44.

Queda desechada la enmienda.

El señor PALACIOS formula ligeras observaciones al capítulo, cuando el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

Rectifican ambos, interviene brevemente el señor NOUGUES y se aprueba el capítulo.

El señor OSSORIO apoya una enmienda al capítulo quinto, pidiendo que se suprima la asignación para las obras de la penitenciaría de Chinchilla hasta que el ministro de Gracia y Justicia se incaute de él, realizando los necesarios estudios para formular el oportuno proyecto de ley.

El señor NAVARRO REVERTER le contesta.

Rectifica el señor OSSORIO y se desecha la enmienda, aprobándose este capítulo y el siguiente.

El señor OSSORIO hace observaciones al 7.º, y le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

(Continúa la sesión.)

EN LOS PASILLOS

Después de la sesión.

El jefe del Gobierno se reunió con el presidente, Sr. Villanueva, y los Sres. Gasset y Alvarado.

Duró la reunión largo rato. Cuando el conde de Romanones abandonó el despacho de ministros se le

